

Quito, 20 de Abril del 2.015

Señora  
PRISCILA KAROLINA PUENTE TUFÍÑO  
Presente.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, pongo en su conocimiento que de Acuerdo al Contrato Constitutivo de la Compañía, "MRFOX CIA. LTDA.", y dando cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Sexta, en la cual se tuvo el acierto de elegirle a usted PRESIDENTA de la Compañía por el período estatutario de **5 años**.

En la calidad antes indicada tendrá todas las atribuciones y facultades que le confiere la Ley y el Estatuto de la Compañía. En caso de ausencia, será reemplazada por el Gerente General.

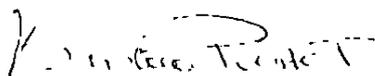
La compañía, "MRFOX CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de Marzo del 2015, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez V., e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de Abril del 2015.

Muy atentamente,



Sr. José Puente Tufiño  
GERENTE GENERAL

Acepto y agradezco la designación, Quito, 21 de abril del 2015.



Sra. Priscila Karolina Puente Tufiño  
PRESIDENTA  
C.C. 1715682124





TRÁMITE NÚMERO: 27521

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	19016
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6347
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/04/2015
FECHA ACEPTACION:	21/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MRFOX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

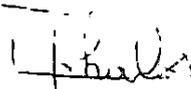
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715682124	PUENTE TUFÍÑO PRISCILA KAROLINA	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1869 DEL:15/04/2015.- NOT. TERCERA DEL:24/03/2015 JTM

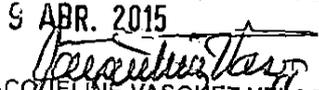
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí  
Quito, 29 ABR. 2015

  
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VILASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO